

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AOOM S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014

Señores Accionistas de:
AOOM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2014:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014

Para la empresa AOOM S.A., el 2014 fue un año que concentró sus esfuerzos en consolidar su línea de asesorías, generando ingresos de manera que se pueda sopesar las pérdidas que la compañía fue acumulando en los años anteriores, dada sobretodo por el cierre de nuestra línea de venta y comercialización de publicidad de la revista CINEMAG. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía genere un mayor crecimiento en el giro normal de sus actividades.

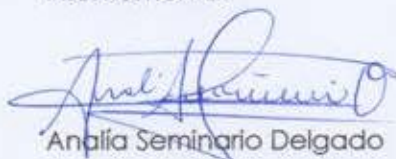
2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2014 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

A pesar de ser una empresa que funciona desde el 2011, invirtiendo localmente, pagando todos los impuestos de ley y siempre cumpliendo con lo establecido por la ley, entramos en causal de Disolución por haber mantenido resultados negativos en nuestros ejercicios anteriores. Hecho que está en proceso de solución a inicios del ejercicio 2015, ya que, como es mencionado anteriormente, el ejercicio 2014 cerró en positivo, superando toda la pérdida acumulada generada y logrando tener un patrimonio positivo de US\$21.579,41.

Atentamente.



Analía Seminario Delgado
GERENTE GENERAL